

BREVES

AGRO

Hoy Santos firmará la ley de las Zidres

En el municipio de Orocué (Casanare), el presidente Santos firmará la ley que crea las zonas Zidres. Al evento irán todos los directores de las entidades del sector y hasta el Minagricultura, pese a haberse declarado impedido.

PROCESO

Colombia recibe nueva aprobación de la Oede

Colombia recibió el sí del Comité de Asuntos Fiscales de la Oede, con lo que se alcanza la aprobación de 11 de los 23 comités que deben avalar el proceso para la incorporación del país a ese grupo. Ese comité evaluó la política fiscal y la encontró en el camino correcto.

TECNOLOGÍA

Dell se integrará en el país con firma EMC

Tras una operación global, Dell Colombia adquirirá el control de EMC Information Systems Colombia. Se dedican, entre otros, a infraestructura informática.

Reforma de impuestos irá en el segundo semestre

Santos hizo el anuncio tras reunirse con el Consejo Gremial. Sector privado se comprometió a llevar propuestas sobre informalidad y corrupción.

El presidente Juan Manuel Santos anunció anoche que la reforma tributaria será presentada al Congreso en el segundo semestre, y manifestó su confianza en que será aprobada.

“Se tiene que presentar este año, se tiene que aprobar este año, y así se hará en el segundo semestre de la legislatura”, enfatizó el Presidente.

Santos hizo el anuncio al finalizar una reunión con el Consejo Gremial, organización que reúne a las principales asociaciones de los sectores de la producción del país.

Desde hace unas semanas, ya el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, había descartado la posibilidad de que el proyecto se presentara en marzo, cuando empieza a sesionar el Congreso, pues considera que no había suficiente tiempo para recibir la retroalimentación de los gremios. En el encuentro de ayer se les informó a los gremios que recibirán oficialmente el informe final de la comisión de expertos, en el que se plantean las propuestas para una reforma tributaria estructural.

El mismo informe se entregará también a otros organismos económicos y a



El presidente Santos interviene tras reunión con integrantes del Consejo Gremial, en el que anunció que la presentación de la reforma tributaria se aplaza 6 meses, y recibirá más comentarios. Foto: Presidencia

la academia.

El Gobierno espera que una vez gremios y otros actores de la sociedad tengan el documento se puedan recibir comentarios y propuestas que vayan alimentando el debate para elaborar el proyecto de ley.

“En el propio Congreso —dijo Santos— nos han dicho que la primera legislatura es muy corta, porque comienza y de inmediato salen a Semana Santa”.

“También nos han pedido que no congestionemos al Congreso con la reforma

tributaria”, dijo el mandatario.

Esta última frase deja entrever una razón de fondo y es la dificultad de lograr la aprobación de dos proyectos de mayor calado en un mismo periodo de sesiones. De tal manera, se espera concentrar los esfuerzos del primer semestre en la aprobación del plebiscito por la paz.

Junto a lo sugerido por el comité de expertos, el Ministro de Hacienda ha insistido en que habrá otros insumos para hacer el proyec-

to como los ya presentados por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Oede).

De acuerdo con Santiago Montenegro, presidente del Consejo Gremial Nacional, la posición de esa organización es que de la nueva reforma se derive un estatuto tributario estable y, por lo tanto, “se acaben las reformas para tapan huecos”, que se presentan cada año o cada dos años.

Gremios trabajan en dos frentes

ANÁLISIS DE CORRUPCIÓN E INFORMALIDAD

De acuerdo con Santiago Montenegro, presidente del Consejo Gremial Nacional, junto con la discusión que arranca sobre los impuestos, el sector privado se comprometió con el Presidente a trabajar en otros dos frentes. En primer lugar, se trabajará en un documento sobre informalidad, pues la magnitud de ese fenómeno lleva a que los impuestos siempre se recarguen sobre unos pocos que deben asumir tasas altas de tributación. Así mismo, se profundizará en el tema de la corrupción, a partir de un documento elaborado por la Cámara Colombiana de la Infraestructura. Al respecto, Santos dijo que “si combatimos la corrupción, la gente va a tener mayor disponibilidad y pagará los impuestos con mayor voluntad”.

En ese sentido, el presidente Santos señaló que el proyecto que se presentará apuntará a “que sea una reforma de largo plazo”.

Santos indicó que la reforma debe entrar a operar el año entrante a partir del primero de enero. Así mismo, que se busca que sea amigable con la inversión y los negocios y competitiva frente a otros países.

De esta manera, responde a la aspiración de los gremios, planteada por Montenegro, de que sea una reforma estructural para la competitividad.